

Las políticas en su dimensión pública: Una exigencia para alcanzar el desarrollo humano sostenible y sustentable

Alicia Morffi García

El debate acerca del proceso de construcción de las políticas públicas es, en los últimos treinta años, de mayor nivel de complejidad, no sólo en cuanto a los aspectos de la formulación teórica sino en su implementación y control. Entre las causas que complican el trazado de esas políticas se encuentran factores externos e internos al desarrollo de los países, en lo fundamental, aquellos del denominado “Tercer Mundo”.

Los factores externos se consideran a partir de las modificaciones del sistema internacional y los internos a las diversas reformas políticas y económicas implementadas por la generalidad de los gobiernos de esos países que responden, en lo principal, a los intereses del capital transnacional y a los dictados de las políticas gubernamentales de los centros del poder mundial. El “nuevo modelo para el desarrollo” impuesto a la región Latinoamericana desde finales de los 70s de pasado siglo, es paradigma de lo que se explica.

El presente trabajo pretende, sin agotar el tema, transitar por algunas de esas transformaciones del contexto internacional y nacional que debilitan el trazado de las políticas públicas, en especial, aquellas que se consideran con mayor dinamismo para alcanzar el desarrollo.

Se considera ese desarrollo como proceso integrador en sus aristas, humana, sostenible y sustentable como un derecho inalienable de todos los individuos el cual debe ser el eje central de toda política pública.

Sin embargo los postulados básicos del “modelo” Latinoamericano, en las últimas tres décadas, impuesto por las organizaciones financieras internacionales sobredimensiona el crecimiento macroeconómico y tiende a frenar la dimensión pública de las políticas nacionales limitando a los gobiernos de sus responsabilidades sociales para con los ciudadanos.

A partir de ello se plantean algunas interrogantes que coadyuvarán a cumplir con los presupuestos teóricos del trabajo: ¿Cuál es el origen del término Política Pública?; ¿Cuáles son los principales cambios del sector público y sus incidencias en el trazado de las políticas públicas, en los últimos treinta años?, para Cuba, ¿Cuáles son las principales diferencias?

1.- Origen del concepto y principales transformaciones del sector público.

El concepto de Política Pública surge en la etapa contemporánea, en la primera mitad del SXX en los EE.UU. período de posguerra, como intento de conjugar las ciencias de políticas con las ciencias administrativas y profundizar en la acción gubernamental. Se argumenta, entre sus promotores, que constituye una disciplina propiamente dicha para actuar en los asuntos públicos y de gobierno con el objetivo de: “mejorar las funciones gubernamentales para con los ciudadanos”¹.

¹ Tomado de: “La orientación hacia las políticas” de Harold Lasswell en “El estudio de las políticas públicas”, de Luis F. Aguilar Villanueva, Colección de Antologías de Política Pública, Primera Antología, , México, 1994, pp. 79-105. Entre los iniciadores de estos estudios se encuentran: Charles Merriam; Harold Lasswell, Yehezkel Dror, entre otros, precursores de la ciencia de política norteamericana y que se reconocen como los “pioneros” en esas investigaciones, desde la década del 40

Estudiosos de la temática coinciden en establecer que las políticas clasificadas como públicas se encuentran en la propia naturaleza del estado moderno y de los gobiernos democráticos. El sentido de gobernar hoy en América Latina, afirma Aguilar Villanueva, es gobernar con estilo público (1994: 17)

Hasta la década de los 70s esos criterios no constituían objeto de gran polémica, tampoco entender el sector público como aquél segmento de la economía de un país con mayor participación del estado y del presupuesto fiscal para ofrecer soluciones a las demandas más urgentes de la sociedad. Las concepciones económicas que sustentaban el modelo para el desarrollo en esos años favorecían, asimismo, incorporar asuntos de mayor interés social en las agendas de los gobiernos y trazar políticas públicas con cierta adecuación a las demandas ciudadanas.

Sin embargo, con la entrada del sistema a la crisis estructural que estalla entre 1973-74 la cual se convierte en una de las más profundas y largas de la historia del capitalismo sin lograr salidas, hasta hoy, en la mayoría de los países, agota los fundamentos de la teoría económica y se requiere por parte de los ideólogos defensores del sistema buscar nuevas concepciones justificativas para mantener las relaciones capitalistas. Este hecho histórico promueve, asimismo, otras transformaciones que forman parte de la estrategia política y económica de los más poderosos gobiernos mundiales para consolidar su poder transnacional.

Una de ellas se refiere, en el plano teórico, al resurgimiento de las concepciones neoconservadoras o denominadas “neoliberales” con pocas variaciones de los postulados básicos del “viejo liberalismo”. Esas explicaciones servirán de base para el “nuevo modelo de acumulación y desarrollo” a seguir por los países Latinoamericanos para alcanzar el supuesto crecimiento macroeconómico e incorporarse al sistema mundial en la época de la “globalidad”.

En breve reseña esos postulados de la “nueva teoría” se refieren a: a) minimizar las funciones públicas y sociales de los gobiernos; b) dejar “hacer” al mercado como el mecanismo ideal para solucionar todos los problemas de oferta y demanda en esos países (desregulación de actividades empresariales); c) la descentralización de los presupuestos fiscales y su reducción para gastos públicos sociales; d) fortalecer el sector privado y e) transformar el sector público con tendencia a su reducción.

De esta forma se propagan diferentes esquemas y diseños que tienen como basamento esos postulados. El denominado “Estado Benefactor” que perduró hasta los 70s recibe fuertes críticas por diversos organismos y organizaciones internacionales² como estados “ineficientes” y con ello el sector público como segmento “responsable” de la ineficacia económica de las naciones latinoamericanas. Los diseños para el nuevo modelo se dirigen, de forma indiscriminada, a reducir la participación de esos actores en las esferas de la vida de sus sociedades.

Esas conclusiones que aseveran la ineficiencia de los estados y gobiernos de la región por la magnitud y volumen del sector público derivan, principalmente, de un sinnúmero de investigaciones que se realizan en gran parte de esos países por académicos e instituciones norteamericanas. Entre esas opiniones de especialistas que emprenden contra el sector público se encuentran:

Marcos Kaplan que afirma: “(...), el sector público para muchos países latinoamericanos ha perdurado por inercia, resultado de la herencia histórica y la dinámica, entre otros, de autoexpansión acumulativa del gobierno, de la burocracia y los partidos políticos en el poder,

del siglo XX. Las obras de estos autores se pueden consultar en sitio web:

<http://www.cienciapolitica.com>. También en la compilación de Luis F. Aguilar Villanueva en cuatro tomos acerca de “EL estudio de las políticas públicas”, México, 1994.

² Las organizaciones internacionales que condicionan, con mayor fuerza, la dinámica de los cambios para introducir el nuevo modelo para el desarrollo en países del área son: Las organizaciones financieras internacionales, en lo fundamental, el Banco Mundial y el Fondo Monetario (BM y FMI), así como la Organización Mundial del Comercio (OMC, que devino sustituta del denominado “Acuerdo General de Aranceles y Tarifas Comerciales o GATT)

así como, por las posibilidades de ingresos e influencias que abre para aquellos que lo representan y defienden. El sector privado, es el llamado a fortalecerse (...)" (1980; Kaplán: 20)³

Profesores de la Universidad de Harvard que investigan escenarios nacionales como los de México y Brasil, concluyen, asimismo, que es una necesidad evidente el fomento de: "(...) sectores privados como generadores de nuevos estímulos para alcanzar la eficiencia y eficacia económica requeridas para lograr el desarrollo. Por supuesto ello requiere de crecimientos macroeconómicos y sacrificios sociales que en el futuro se verían recompensados (...)" (1976; Vernon: 205)⁴

En el caso de Venezuela el examen por parte de ese mismo equipo arrojó que, "(...) la maximización de utilidades sólo se alcanzaría con el congelamiento de puestos de trabajo y cargos de la Administración Pública, por generar las mayores pérdidas al Estado, el sector público tenía que ceder ante el sector privado, lo cual reanimaría, sin dudas, la economía del país, esto, independiente de simpatías políticas (...)" (1988; Oropeza: 19)⁵

Podríamos citar más criterios y sus resultados serían semejantes: **absolutizar la causa de la ineficiencia de las economías latinoamericanas producto del volumen y magnitud del sector público. Lo que no tienen en cuenta esas investigaciones es, el análisis de la génesis del subdesarrollo y la deformación estructural que caracterizan a esos países, por más de 100 años.**

Sólo plantean, a partir de esas "abstracciones teóricas" la aplicación de mecanismos del "mercado" que limiten y constriñan al máximo la producción de políticas con sentido público alejando, cada vez más, a nuestra región, de las vías del verdadero desarrollo. Las ventajas de privatizar como método, prácticamente exclusivo, para resolver los problemas más acuciantes en la mayoría de los países niegan el aspecto social y humano del desarrollo y convierten a las acciones económicas de la ***Eficiencia y la Eficacia, como claves absolutas***, para entrar en la dinámica del "nuevo modelo". Los análisis de la mezo y microsociedad así como sus posibles afectaciones, apenas se plantean.

El fervor desmesurado por la economía del mercado, entre otras modificaciones que se inician en esos años, trasforman así criterios acerca del trazado de las políticas públicas y la dimensión pública de las políticas gubernamentales. Tiende a desvanecerse la "responsabilidad" social de los gobernantes para sus gobernados, los criterios de "crecer, a toda costa y costo" se convierte en la obsesión de la élite política de esos países.

Sin embargo, al analizar la praxis de la generalidad de esos países por más de treinta años arrojan resultados desfavorables en la aplicación del modelo. Si bien se registran ínfimos crecimientos macroeconómicos ello no repercute en mejores niveles de vida ni en mayores beneficios para la generalidad de las personas en esos países.

Por el contrario, la característica distintiva de esas sociedades es una mayor exclusión ciudadana y la pérdida de oportunidades de una gran parte de los individuos a ejercer a plenitud el derecho al desarrollo humano. El incremento de las privatizaciones, la disminución de los asuntos públicos en las agendas de los gobiernos ni las reformas "recomendadas" por los defensores del modelo del mercado resultan según los pronósticos. La región se estanca más en su camino al "desarrollo".

El Producto Interno Bruto (PIB) es uno de los principales indicadores para evaluar el desempeño de las economías nacionales y ello, según expectativas iniciales, debería crecer a un

³ Kaplan, Marcos en: "El sector público en América Latina", conferencia dictada en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 1980, 20 pp., pág. 20. Se puede consultar en el sitio web: <http://www.kaplan.mx>

⁴ Vernon Van Dyke en: "Estrategias para el desarrollo latinoamericano", Fondo de Cultura Económica, México, 1976, p.205

⁵ Oropeza, Daniel en: "Venezuela, alternativas para el desarrollo", FLACSO, Argentina, 1988, p. 19

ritmo no menor del 5% anual por lo menos durante cinco años para que estos países se incorporarán con mayores ventajas competitivas al comercio internacional lo cual sería resultado “lógico” del diseño. Sin embargo, ni tan siquiera ese indicador ofrece resultados favorables lo cual se aprecia en las estadísticas de algunos países seleccionados para su muestra.

Variaciones Anuales del PIB en países seleccionados. (a)

País _____	1975	1985	1995	96	97	98	99	2000	01
(*)	1985	1990							
Argentina__IDH (alto) _	(-1.4)	(-0.7)	(-2.9)	5.5	8.0	3.8	(-3.4)	(-0.6)	(-3.8)
Brasil____(medio)___	1.3	1.6	4.2	2.5	3.1	0.3	0.4	1.8	0.0
Colombia__ (medio) ___	2.6	3.7	5.2	2.1	3.4	0.5	(-4.1)	- 2.7	1.5
Costa Rica _ (alto) ___	0.2	2.2	3.9	0.8	5.4	8.3	8.1	1.7	0.3
Venezuela__ (medio) _	(-4.0)	(-0.7)	5.9	(-0.4)	7.4	0.7	(-5.8)	4.0	2.8
México____(alto)___	1.9	1.9	(-6.1)	5.4	6.8	3.3	(-1.5)	7.0	0.1

(*) El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una clasificación que realiza el Programa de las Naciones Unidas desde 1991 para evaluar determinados indicadores sociales en los países a nivel mundial, entre ellos se encuentra: larga y saludable vida; conocimientos adquiridos y producto interno per cápita, en el caso de América Latina, de los 31 países que se evalúan ninguno presenta ese índice como desarrollo humano de nivel “bajo”, todos clasifican en niveles “medios y altos”. Fte: Informe Anual; PNUD; 2002

(a) El gráfico muestra la Tasa Promedio Anual del PIB. Hasta el 90 sobre la base de precios constantes del 90; hasta el 2001, precios del 95. Los signos negativos (-) señalan las economías que decrecen en ese período.

Como se aprecia ese indicador no cambia de forma significativa y cuando se logra cierto nivel de crecimiento no se mantiene estable ese desempeño. En los últimos años su tendencia es, incluso a decrecer, lo cual entra en plena confrontación con la teoría económica que lo fundamenta y los “sacrificios sociales” que se experimentan.

Si bien, el modelo de “desarrollo hacia adentro” sustentado en las concepciones keynesianas que perduró hasta los 70s no implicó la salida del subdesarrollo para esos países, el modelo actual que se aplica por más de 30 años es, asimismo disfuncional, no sólo en lo económico sino también en lo político, social, cultural y medioambiental. No es un diseño que contribuye al desarrollo humano sostenible ni sustentable.

Si se continúa el análisis de la región es posible constatar el deterioro en el desempeño de las economías, tanto a nivel macro como a niveles per cápita⁶. Evaluemos las cifras: El PIB de 1981 a 1990, creció a una tasa anual de 0.9%. El PIB por habitante, en el 80, era de 2 188 dólares y ya en 1990 había descendido a 1 946 PIB per capita. En 1991 se encontraba en el orden del 1.6% y en el 2001 disminuyó a (-1.0) Los PIB anuales variaron desde el 3.5% en el

⁶ El producto interno bruto per cápita es el indicador que evalúa la distribución de las riquezas nacionales entre los ciudadanos de un país, a través del mismo se puede valorar la mayor o menor igualdad en esa distribución. Nuestra región clasifica, desde hace más de 50 años, como la “región más desigual del mundo” lo cual quiere decir la injusta distribución de las riquezas en esos países así como la “exclusión social” de los modelos aplicados para alcanzar el supuesto “desarrollo”.

91 al 0.4 en el 2000. La participación en las exportaciones mundiales, descendió desde 6.6% en 1970, hasta llegar a un 3.4% en 1991. Esa distribución regresiva del ingreso fue incrementando la desigualdad social.

Se van excluyendo cada vez más sectores de la población, que quedan fuera del tratamiento “público”. Sus intereses personales como miembros de la Sociedad Civil no pueden ser atendidos, con vistas a no caer en “gastos” e “ineficiencias”, según recomendaciones de los organismos financieros internacionales. Entre esos intereses el de acceder a niveles de educación, a instituciones de la salud, al disfrute del agua potable o de viviendas higienizadas tienden a transformarse en “oportunidades exclusivas” para aquellos ciudadanos con empleos y salarios decorosos lo cual se traduce en menores % de la población con esos derechos “públicos”.

La generalidad de los estados latinoamericanos, desde 1986, reducen a más del 25% los gastos públicos sociales, las agendas gubernamentales exceptúan, cada vez más, los asuntos públicos de mayor interés social, sin embargo, ni los estados ni los gobiernos se transforman como Agentes Eficientes como se había proyectado en el modelo. Por el contrario, es mayor la ingobernabilidad y la desconfianza de los ciudadanos en los políticos y las políticas emprendidas por esos gobiernos⁷. El sector privado se fortalece y el sector público se debilita sin que ello derive en la “recompensa de los sacrificios sociales” pronosticadas. ¿Cuál será entonces la verdadera causa de la ineficiencia económica y social? ¿Cuál será el impacto social del deterioro de las políticas públicas en esos países de América Latina?

En síntesis se pueden señalar, según los estudios realizados y sin ánimos de caer en absolutismos, los siguientes aspectos como causas esenciales del actual deterioro de las políticas públicas en América Latina:

- 1.- La deformación estructural económica-productiva de esos países producto de la herencia de formas de colonización y neocolonización a que fueron sometidos.
- 2.- La fuerte dependencia económica-comercial y en lo fundamental, la dependencia política de los gobiernos de esos países al poder del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica por más de 50 años.
- 3.- La aplicación de “modelos” para el desarrollo que se alejan de las peculiaridades nacionales y priorizan intereses “externos”.
- 4.- El abandono de asuntos públicos de mayor alcance social por los gobiernos de la gran mayoría de los países latinoamericanos, con independencia de los partidos políticos en el poder.
- 5.- El impacto social del deterioro de las políticas públicas, para la gran mayoría de las personas en esos países, resulta “excluir” a las mismas del derecho que tienen todos los seres humanos de participar y beneficiarse del progreso y el desarrollo. Ello es resultado, en primer lugar, de la mercantilización de lo público y de las políticas públicas en los últimos años.

De todo lo anterior deriva la propuesta de **repensar en políticas públicas** que tiendan a garantizar el desarrollo, no sólo como crecimiento de la economía, lo cual es ineludible pero, priorizando el interés social, individual y colectivo de todos los seres humanos. Es por ello que, determinados bienes y servicios que contribuyen a ese empeño no es posible reducirlos a su

⁷ Investigaciones de científicos latinoamericanos, entre ellas, Diana Cernotto, master en economía y administración pública de la universidad central de Argentina señala, en uno de sus artículos, la drástica reducción de los gastos de los gobiernos centrales y locales en esos países destinados a satisfacer intereses sociales relacionados con la educación, la salud, la cultura, el deporte, servicios que se privatizan y constriñen su cobertura social por el deterioro y la limitación de las políticas públicas. Por ejemplo las clínicas especializadas, en el caso de Argentina y Chile, reducen el acceso a más del 43% del total de la población de esos países, es decir, el % restante es el que puede acceder por los elevados precios de esos servicios, el ejemplo corresponde a una clínica especializada en el tratamiento del cáncer. Tomado de: Políticas Públicas para la equidad, de Diana Cernotto en el sitio web: <http://www.diccionariocienciasociales.com>

función de ser rentables económicamente sino que deben cumplir con su función social e incluirse en el proceso de construcción de las políticas públicas.

Entre esos bienes se encuentran, como servicios mínimos que deben garantizar todos los gobiernos supuestamente “democráticos” los de la educación en todos sus niveles, desde la enseñanza primaria hasta la terciaria⁸; el acceso a las instituciones de la salud, desde los servicios preventivos hasta los de mayor especialización; la oportunidad de acceder a viviendas higienizadas; la oportunidad de acceder al agua potable; tener una vejez con calidad y seguridad y acceder a empleos con salarios decorosos protegidos por los estados. Es en este aspecto que se deben repensar el trazado de políticas públicas, no sólo en su formulación desde el poder legislativo de los gobiernos sino en su implementación y control del cumplimiento de las mismas, sólo entonces se podrán evaluar los “modelos” para el desarrollo en la dimensión pública de las políticas gubernamentales.

Los diseños para alcanzar el desarrollo, de cualquier gobierno democrático, deben tributar a mayores beneficios sociales, de lo contrario ello puede significar una involución “irracional” en la lógica del desarrollo humano y una deslegitimación a la “democracia”.

CUBA: Principales diferencias del “modelo latinoamericano” para el desarrollo.

Se intentarán resumir los principales argumentos que se pueden ofrecer para evaluar las diferencias del modelo cubano al de la mayoría de los países latinoamericanos.

En primer lugar: **La concepción pública-social del modelo cubano.** Ello se distingue, no sólo en la Carta Constitucional de la República de Cuba⁹, sino en las acciones del gobierno para implementar un mayor acceso a los bienes y servicios públicos indispensables para el desarrollo humano. Entre ellos, las oportunidades de todos los ciudadanos cubanos al acceso de los servicios de la educación, en todos sus niveles de enseñanza con la única distinción de las capacidades individuales, físicas y mentales sin otra exclusión por falta de ingresos, o pertenencia de grupo étnico, ni por la edad o sexo. De igual manera a todos los servicios de la salud, desde las medidas de prevención hasta las consultas de mayor grado de especialización.

Con relación a servicios culturales, teatros, cines así como a los medios de comunicación masivas, los precios para acceder a los mismos son módicos y se corresponden con los promedios salariales de los trabajadores cubanos. El empleo al cual acceden las personas al arribar a su condición de “población económicamente activa (PEA) es, en más del 85%, protegido por el estado y gobiernos cubanos. La parte de la población que se emplea por cuenta propia disfruta, asimismo, de los servicios públicos mencionados sin abono extras por sus ingresos que, por lo general, superan la media salarial del resto de los trabajadores. El % de contribución monetaria que realizan los mismos al presupuesto fiscal se encuentra regulado en correspondencia con la actividad y los ingresos totales que perciben.

⁸ Se esclarecen los niveles de enseñanza porque según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sólo se debe garantizar la enseñanza primaria como universal y gratuita para cumplimentar supuestas “metas” para el desarrollo en el presente milenio aspecto con el cual no se comparte ya que reduce las potencialidades internas de esos países para desarrollar el “capital humano”, como el de mayor valor agregado en el empeño por alcanzar el desarrollo.

⁹ La Constitución de la República de Cuba, aprobada en referéndum por más del 92% del total de la población para sus modificaciones en el año 1992, plantea, entre sus artículos lo siguiente: Artículo 14. “(...) el sistema de economía basado en la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios **fundamentales** de producción y en la supresión de la explotación del hombre por el hombre”, página 10 de la citada Constitución. Otros artículos plantean formas de propiedad que se amparan legalmente como, la pequeña propiedad privada, la propiedad mixta, entre otras (artículos 17, 18, 19, 20 al 23). Todo lo cual es trascendente para garantizar las acciones dirigidas al mayor bienestar social. El monopolio de la propiedad privada sobre los medios fundamentales de producción es la causa, sino única si esencial por la cual se genera la “exclusión” de la mayoría de las personas al disfrute de determinados bienes y servicios indispensables para el desarrollo humano. El modelo de la generalidad de los países latinoamericanos es un paradigma en ese sentido.

El deporte, así como la cultura física en general es amparado legalmente para todos los ciudadanos cubanos interesado en ello y sólo responde a las capacidades físicas individuales para su práctica. No es objeto de mercantilización y se controla por el estado y gobierno para que no sea una actividad que tienda a la corrupción o prácticas ilegales (uso de fármacos y drogas, entre otras prácticas generalizadas en el mundo deportivo en la actualidad).

En cuanto al acceso de las viviendas, a pesar de las dificultades económicas y financieras del presupuesto fiscal para garantizar esos bienes para todos, más del 70% de la población total habita en viviendas higienizadas, es decir, con baños, alcantarillas y desagües así como acceden a fuentes de agua potables descontaminadas. No obstante los resultados no son, aún, del todo satisfactorio, sin embargo, es un asunto que no se excluye de las agendas gubernamentales. En ese sentido el modelo cubano presenta mejores resultados que el de cualquier otro país del área.

De igual manera se puede referir el asunto de la vejez asegurada. La pirámide poblacional de Cuba es similar a la de los países de más alto desarrollo, es decir, una pirámide que presenta un elevado % de personas en la llamada tercera edad (más de 65 años, según la clasificación de las Naciones Unidas) y ello demuestra, entre otras cosas, que la esperanza de vida al nacer en el país crece, hoy se encuentra entre las más altas del mundo con más de 78 años como promedio de vida. Ello representa un reto de las políticas públicas en ese aspecto y si bien no existe un 100% de todos los ancianos o personas que lleguen a esa edad con el aseguramiento óptimo si es posible afirmar que se garantiza una pensión alimenticia, indispensable, para esos años en la vida de toda la ciudadanía.

Con los argumentos anteriores no se agotan todas las acciones públicas de alcance social trazadas para el desarrollo en el modelo cubano, no obstante, se estima que ellas son las fundamentales que distinguen al país del resto del subcontinente, a pesar de clasificar, según los informes citados del PNUD, todavía con índices de desarrollo humano más bajos que los de Costa Rica, Uruguay y México. Esos países se encuentran en el rango del Índice de Desarrollo Humano Alto (IDH) y Cuba en los de Índice de desarrollo humano “medio-alto”, lo cual demuestra las edulcoraciones de ciertas estadísticas que se manejan a partir de intereses políticos e ideológicos que pretenden “vender” sus diseños para el desarrollo.

Por todo ello se puede concluir que: Las políticas gubernamentales en Cuba desbordan el sentido público en su concepción tradicional y se caracterizan por su dimensión como políticas “sociales” sin excluir a ninguna persona de la protección del estado y gobierno cubano que garantizan los derechos inalienables de todos los individuos a vivir y realizarse como seres humanos con proyección para las generaciones futuras, lo cual fundamenta el modelo como sostenible y sustentable. Es una democracia perfectible, las acciones gubernamentales en interacción con la sociedad civil y sus organizaciones se dirigen a lograrla.

Bibliografía consultada:

Aguilar Villanueva, Luis F. en: El estudio de Políticas Públicas, edición Miguel Ángel Porrúa, México, S.A., 1994.

_____ : La Hechura de las políticas públicas, edición Miguel Ángel Porrúa, México, S.A., 1995.

Aguilera García, Luis O. en: La revolución cubana en los noventa: dos dimensiones para su estudio, publicado en: Teoría Sociopolítica, selección de temas, Tomo II, Ciencias Sociales, La Habana, 2000, p. 229.

Baró Herrera, Silvio en: Concepciones occidentales recientes acerca de las tendencias en las relaciones políticas internacionales: algunas consideraciones, publicado en: Teoría Sociopolítica, libro citado, pp 30.

Delgado Díaz, Carlos Jesús en: El papel de la comunidad científica cubana en la formación de la política pública de medio ambiente en Cuba, publicado en: “ecología y sociedad, estudios”, editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1999, pp. 99

Fung Riverón, Thalía en: Una ciencia política desde el sur, publicado en: “El Estado del arte de la ciencia política”, editorial Félix Varela, La Habana, Cuba, 2005, pp. 286.

González Rodríguez, Jorge E. en: El Estado y el gobierno ¿La Sociedad Civil secuestrada? , publicado en: el estudio de la nueva ciencia política, perspectivas generales, Gobierno del Estado de México, México, 2006, pp 89.

Morffi García, Alicia en: Lo público en América Latina ¿Amenaza al desarrollo? Publicado en: el estudio de la nueva ciencia política, libro citado, p. 227

_____ : “Las relaciones políticas internacionales y las políticas públicas en América Latina: ¿Derecho al desarrollo?”, inédita, Universidad de la Habana y SCIF, La Habana, Cuba, 2003. Tesis defendida en opción al grado de Master en Ciencia Política. (Primera edición en Cuba de la Maestría en Ciencia Política, coordinada por la Dra en Ciencias Thalía Fung Riverón)

Otros materiales consultados:

Informes Anuales de Desarrollo Humano, publicaciones del PNUD, años, 1991 al 2005, Bogotá, Colombia.

Constitución de la República de Cuba, Editora Política, La Habana, 1992.

Anuarios Estadísticos de la CEPAL, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

Informe Anual del Worldwatch Institute sobre Progreso hacia una Sociedad Sostenible, Situación del Mundo hasta el 2005, Icaria editorial, Barcelona, España, 2005.

Sitios web visitados:

<http://www.tercermundo.com>

_____redtercermundo.com

_____economistascubanos.cu

_____diccionariocienciassociales.com

_____fondomonetario.net.com

_____pnudinformes.com